

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 92 Jueves 17 de mayo de 2012 Pág. 14860

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13729 JUAN ANTONIO PASTOR LÓPEZ

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Valladolid

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 394/2011, dimanante de demanda número 517/2011, a instancia de Krasimir Vitkov Vidov contra Juan Antonio Pastor López, en la que en fecha 7 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 5.949,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 7 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120030793-1